



Voces y expresiones viciosas

A D. Ricardo Becerro de Bengoa



QUIENES me hayan leído saben con toda certeza cual es mi modesta opinión respecto de los neologismos. Reiteradamente la he expuesto en estas páginas. Toda palabra que proceda de un imperativo del progreso humano, del adelanto social de cada pueblo, tiene un origen legítimo. Pero si en nuestro rico, abundoso vocabulario hay voces con las que expresar cuanto queremos decir, importarlas de donde fuere o forjarlas en el yunque de nuestro personal arbitrio, es hinchazón o excrecencia del idioma. Y este parecer, que por venir de un aprendiz de hablista, pudiera diputarse de poco autorizado, es el mismo que sostuvieron los filólogos y gramáticos más ilustres: D. Rufino Cuervo, D. Andrés Bello, D. Julio Cejador, el Padre Mir, D. Vicente Salvá, D. Rafael María Baralt, D. Antonio Valbuena, D. Emiliano Isaza, D. Mariano de Cavia, D. Julio Casares, etc.

Rango, tomada del francés: *rang*, tiene en español las siguientes equivalencias: calidad, grado, condición, clase, puesto, estofa, realce, estirpe, disposición, jerarquía, orden, dignidad, viso, categoría, etc. (1) ¿Qué falta nos hacía incorporarla oficialmente a nuestro léxico? La Academia la admitió en 1947 (2).

Como *laboral* es un término que pertenece más al lenguaje administrativo y al sociológico que al literario, no la tengo registrada. Tan generalizado está su uso en la prensa oficial, en las revistas profesionales, en los periódicos, que es posible que la Academia la acepte e incorpore a su Diccionario, con lo que aumentará la familia de estas voces: laborable, laborador, laborante, laborar, laboratorio, laborera, laborio, laboriosamente, laboriosidad, laborioso, laborear, laboreo y laboroso, de las cuales las tres últimas se derivan de *labor*.

El sufijo tónico *al*, entra en la formación de adjetivos y sustan-

(1) Véase *Diccionario de galicismos*, por D. Rafael María Baralt (Madrid, 1855).

(2) Véase el Suplemento del *Diccionario de la Lengua Española*, Decimoséptima edición.

tivos. Los primeros expresan relación o pertenencia y nacen de nombres y de adjetivos: substancial, humoral, floral, divinal, humanal, noval, etc.

No quiero regatearle al Sr. Becerro de Bengoa el mérito de prioridad en el uso de la palabra debatida, pero no siempre el hecho de aparecer una voz nueva va seguido de su adopción general. Muchas veces su aparición es esporádica e incluso está distante de su empleo generalizado. ¿Cómo asegurar entonces el que primero la prohió? El adjetivo *existencial*, hoy tan en candelero, figuraba ya hace veintiséis años en una traducción de la *Crítica de la razón pura*, de Kant, por D. Manuel García Morente.

Actualizar y *actualización* (1), son dos galicismos de tomo y lomo. Los diccionarios franceses dados a la estampa hace ya años, registran estos dos terminajos: *actualiser* y *actualisation*. Es la misma historia de la voz *actualidad*: neologismo, allá por el año 1886; empleada en español con una significación galicana: de cosa de «interés o novedad coetánea». No creo que el uso de tales palabras sea de una absoluta necesidad. Tenemos retraer, resucitar, revivir, exhumar y aunque *actualizar* y *actualización* expresen más directamente nuestro pensamiento, cuando queremos significar cómo esto o aquello ha pasado de su órbita histórica al momento presente, no hay razón alguna que nos obligue, para evitar un rodeo, a adoptar una voz nueva que exprese nuestro pensamiento o nuestra acción de un modo más directo y conciso. Así no decimos *escalonear*, por subir o bajar escalones ni *trombonear* por tocar el trombón. Traer de nuevo a la luz, imponer de nuevo a la consideración de la gente tal o cual cosa, retrotraer nuestra atención a este o aquel suceso, serían modos de expresarnos correctamente, sin tener que acudir a voces sin prosapia y de tan dura fonética.

Los demás casos que me expone en su amable epístola mi buen amigo, Becerro de Bengoa, son conceptos que caen de lleno en la esfera de lo político o de lo ideológico. Sería difícil considerar tales expresiones sin referirse al contenido o significación de cada una, y esto me llevaría más allá de los límites filológicos y gramaticales que me he señalado. La palabra *romanidad* por ejemplo, promovería una larga incursión en el ancho ámbito de la historia, y el pequeño espacio en que he de moverme por fuerza, dadas las peculiaridades de esta sección, impide tales expansiones.

Volviendo a los neologismos...

(1) «Pero, para la conciencia de los que trabajan, es, sin embargo, decisivo, aquello que se trabaja, con qué fin, con qué sentido y cómo el trabajador *actualiza* todo esto en su conciencia». Fernando Vela; trad. de *Origen y meta de la Historia*, de Karl Jaspers.

«Tan sólo la *actualización* de toda tradición histórica puede conducir a una creciente claridad de la tesis o su abandono». Ibidem.

«...sino como la más elevada y rica *actualización* y despliegue de potencias que todo sistema psicológico de vivientes activos contiene de un modo comprobable». Julián Marías, trad. de *Teoría del lenguaje*, por Karl Bühler.

Se progresa tan deprisa
en este mundo sin par
que nuestro vocabulario
crece y crece por de más,
y si Dios no lo remedia
un buen día llegará
en que tengamos más voces
que arenas hay en la mar.
¡Dichoso progreso humano
que de las lenguas hará
ingente Babel alzada
por el mismo Satanás!

UN APRENDIZ DE HABLISTA



Lea Ud.

« **ALCÁNTARA** »

y propáguela entre sus amistades.

De este modo contribuirá a difun-

dir, dentro y fuera de nuestra re-
gión, las letras extremeñas.